### REGISTRADO BAJO N° CDCIC-267/17

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO :**

Que el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación cuenta con un cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación simple por renuncia del Dr. Luciano H. Tamargo (Leg. 11121 \*Cargo de Planta 27028862), aceptada por Res. CSU-581/17;

# y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir el cargo de Profesor Ordinario mencionado por concurso de antecedentes y oposición de modo de adecuarse al Estatuto de esta institución;

Que de acuerdo al Art. 2º del Reglamento de Concursos de Profesores Ordinarios Resolución – Texto Ordenado - CSU-229/08, los mismos serán dispuestos por los Consejos Departamentales previa autorización del Consejo Superior Universitario;

## POR ELLO,

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 09 de noviembre de 2017

**R E S U E L V E :**

**Art. 1º)**.- Solicitar autorización al Consejo Superior Universitario, para llamar a concurso nacional para cubrir el cargo de profesor ordinario en el grado y dedicación que a continuación se indica:

# Area V: Educación en Informática

Asignatura: **Herramientas Informáticas E (Cód. 7677)**

Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple,

**Art. 2º)**.- Proponer la designación como miembros del Jurado que deberá entender en el concurso a que se hace referencia en el **Art. 1°)**:

**Herramientas Informáticas E**

|  |  |
| --- | --- |
| TITULARES | SUPLENTES |
| Lic. Rodolfo BERTONE | Mg. Héctor Luis VIVAS |
| Lic. Carlos BUCKLE | Dr. Marcelo NAIOUF |
| Mg. Marcelo Gabriel BENEDETTO | Dra. Susana Alejandra CECHICH |

**///CDCIC-267/17**

**Art. 3°).-** Determinar que quienes se postulen, deberán presentar –en el momento de la inscripción- **un plan de actividad docente** que el aspirante desarrollará en caso de obtener el cargo.

**Art. 4º)**.- Fijar el siguiente cronograma a los fines de la sustanciación del concurso motivo del presente llamado:

Fecha de apertura inscripción : Primer día hábil posterior a la publicación de la presente

resolución en los anunciadores del Departamento y la

página web de la Universidad.

Fecha de cierre de inscripción : Trigésimo día hábil posterior a la publicación de la pre-

sente resolución en los anunciadores del Departamento

y la página web de la Universidad.

Lugar de inscripción : Secretaría del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Com

putación. San Andrés 800 – Complejo Palihue.

Horario de inscripción : 08:00 a 13:00

**Art. 5º).-** Regístrese; comuníquese; pase al Consejo Superior Universitario para su tratamiento; cumplido, vuelva.-------------------------------------------------------------------------------